



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5108/2016

BITÁCORA: 15/G3-0043/08/16

Toluca, México, 18 de Agosto de 2016

**ANASTACIO BERNAL GARCIA**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Agosto de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantación forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/4148/2016 de fecha 01 de Julio de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARCELA 161 Z1 P2/11, UBICADA EN EL EJIDO SAN LUIS., F-15-114-NOM-072/16, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 32.032 Metros cúbicos	4	1	4	16433527	16433530
PARCELA 161 Z1 P2/11, UBICADA EN EL EJIDO SAN LUIS., F-15-114-NOM-072/16, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 6.406 Metros cúbicos	2	1	2	16433531	16433532
PARCELA 161 Z1 P2/11, UBICADA EN EL EJIDO SAN LUIS., F-15-114-NOM-072/16, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 8.243 Metros cúbicos	1	1	1	16433533	16433533
PARCELA 161 Z1 P2/11, UBICADA EN EL EJIDO SAN LUIS., F-15-114-NOM-072/16, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 1.649 Metros cúbicos	1	1	1	16433534	16433534
PARCELA 161 Z1 P2/11, UBICADA EN EL EJIDO SAN LUIS., F-15-114-NOM-072/16, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 6.149 Metros cúbicos	1	1	1	16433535	16433535
PARCELA 161 Z1 P2/11, UBICADA EN EL EJIDO SAN LUIS., F-15-114-NOM-072/16, brazuelos, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 1.230 Metros cúbicos	1	1	1	16433536	16433536

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 17 de Agosto de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimilpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)  
Tels: (722) 276-78-03; [delegado@sem.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@sem.semarnat.gob.mx)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5108/2016

BITÁCORA: 15/G3-0043/08/16

Toluca, México, 18 de Agosto de 2016

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y REC. NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MÉXICO

19 AGO 2016

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT, México, D.F.  
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méj.  
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méj.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*



Andador Valentín Gómez Fariás No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)  
Tels: (722) 276-78-03; [delegado@em.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@em.semarnat.gob.mx)